



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

III CONCURSO DRAG QUEEN

CARNAVAL JUMILLA 2018



Con motivo de la celebración de las fiestas de carnaval 2018, el Ayuntamiento de Jumilla y el Grupo de Teatro Inestables organizan el III Concurso de Drag Queen, que se registrará por las siguientes bases:

INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se deberá realizar a través del correo electrónico de la Concejalía de Festejos (festejos@jumilla.org), preferiblemente hasta el 9 de febrero de 2018. Se admitirán además, inscripciones el mismo día de la Gala (de 22:00 a 22:30h junto al escenario).
2. Los participantes al concurso de Drag Queen deberán reunir las siguientes condiciones y aportar los siguientes datos:
 - Tener dieciocho años cumplidos antes de la celebración del acto.
 - Para la inscripción se deberá facilitar la siguiente información:
 - Nombre artístico.
 - Email y teléfono de contacto.
 - Nombre y apellidos.
 - Título del tema musical que se va a utilizar durante la actuación.
 - Previamente a la celebración de la Gala se deberá facilitar a la Concejalía la base musical que acompañará la actuación del candidato en formato MP3 (pen drive) o en su defecto cd, con una duración máxima de 2 minutos (la actuación que exceda el tiempo establecido, podría tener penalización por parte del jurado).



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

III CONCURSO DRAG QUEEN

CARNAVAL JUMILLA 2018



DESARROLLO DEL CONCURSO

1. La Gala se celebrará el próximo 10 de febrero (sábado), durante las fiestas de carnaval, en el recinto del parking del mercado (fiestódromo), a partir de las 22:30h.

2. El orden de salida se estipulará mediante sorteo previo, siempre en presencia de todos los participantes, la misma noche del sábado.

Queda totalmente prohibida la utilización de elementos escénicos como pirotecnia escénica, animales y la utilización de fuego, antorchas, pebeteros u otros soportes, confetis, serpentinas en papel o spray, o cualquier otro material que incida en la seguridad de los participantes en el espectáculo, sin la autorización previa de la organización.

3. El jurado estará compuesto por personas del municipio de Jumilla, pertenecientes a asociaciones, colectivos y a empresas patrocinadoras de los premios.

4. El jurado tendrá en cuenta a la hora de puntuar (de 0 a 10) los siguientes aspectos:

- Creatividad, originalidad y elaboración del vestuario y maquillaje.
- Interpretación y puesta en escena.
- El tema musical elegido para la actuación.

5. En caso de empate el jurado procederá al desempate, votando de nuevo la puntuación entre los participantes empatados.

6. El jurado podrá dejar desierto cualquier premio.

7. En todo caso el fallo del Jurado será inapelable.

8. La participación en este concurso obliga al cumplimiento y aceptación de estas bases.



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

III CONCURSO DRAG QUEEN

CARNAVAL JUMILLA 2018



PREMIOS

1. Los premios, patrocinados por empresas de la localidad, establecidos por la organización son los siguientes:

- Primer premio.....200€ + cena para dos (“menú corto”) en Restaurante Loreto.
- Segundo premio....120€
- Tercer premio.....50€ + 2 entradas para el concierto de Funambulista (17 de febrero 2018 en el Teatro Vico).
- Premio local..... 120€ + 2 entradas para el concierto de Funambulista (17 de febrero 2018 en el Teatro Vico).

* El premio local estará destinado exclusivamente a un participante vecino de la localidad de Jumilla.